



## CANDIDATURA ALUMNOS

(Plazo presentación: del 22 al 30 de octubre)

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 83/1996 del 26 de enero (BOE de 21 de febrero) por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

D./Dña. \_\_\_\_\_  
con DNI \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ de la localidad de  
\_\_\_\_\_ con número de teléfono \_\_\_\_\_

En condición de alumno/a del IES Padre Isla, e inscrito en el censo electoral, por el presente documento,

**MANIFIESTA:** que está dispuesto/a a asumir la representación de los alumnos/as en el CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO si para ello es elegido/a en las votaciones a realizar el día 20 de noviembre de 2024 y **que por dicho motivo y a través de este documento presenta su candidatura.**

León a

Firmado: \_\_\_\_\_

(Entregar en la Secretaría del centro o enviar por correo:  
24006050@educa.jcyl.es)